CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA EL LLAMADO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES PARA LA CAJA BANCARIA CONTRATACIÓN DIRECTA N°01 / 2014 -ID: 265854

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES PARA LA CAJA BANCARIA** dispuesto por Resolución N° 06 Acta N° 17 de fecha 26/02/2014 del Consejo de Administración de la Entidad, que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección U.O.C. a realizar los trámites para la contratación de acuerdo a lo establecido en el Art. 16, inc. c) de la Ley 2051/03.----------

El acto cuenta con la participación de los señores: **Lic. Adolfo Bordón Lopez** Miembro titular del Consejo de Administración quien preside el acto en representación del Presidente de la Institución, **Lic. Luis E. Castillo D.,** Gerente General, **Lic. Mary González de Agüero,** Encargada Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas, **Econ. Juan C. Vegini,** Auditor Interno, **Abog. Rosario González,** por la Asesoría Legal, **Lic. Alice Gubo** Jefa de División Administración y **Lic. Victor Rotela** Jefe de sección UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.----------

Fueron invitadas cinco firmas vía correo electrónico, quienes acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas.----------

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres de ofertas, se recibe el sobre de la firma INELEC GRAU INGENIERIA, se procede a la apertura, prorrogada conforme a la Resolución DNCP N°: 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se determina que en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación. ----------

La firma INELEC GRAU INGENIERIA declara su oferta de mantenimiento para los ascensores del Edif. Humaita a un precio unitario de G. 1.870.000, para el Edif. Parapiti a un precio unitario de Gs. 2.805.000, total de precios de G. 4.675.000. Garantía de mantenimiento de oferta por declaración jurada de G. 6.000.000.----------

No habiéndose detectado ninguna omisión cuantitativa de lo detallado en los documentos sustanciales presentados, se da por concluido el Acto siendo las 11:35 horas, procediéndose a la lectura de la presente Acta a los concurrentes, quienes la ratifican y la suscriben en prueba de conformidad.----------

Por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines:

Lic. MARY G. de AGÜERO
Encargada de Despacho

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

Inelec
GRAU INGENIERIA
de José Grau
Rojas Silva N° 1269 Telefax 201.915
Asunción - Paraguay

Lic. ADOLFO R. BORDÓN LÓPEZ
Miembro Titular del Consejo